

# DISEÑO CURRICULAR PARA LA CARRERA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ BASADO EN COMPETENCIAS

## CURRICULAR DESIGN FOR THE CAREER OF ECONOMY OF THE SECULAR UNIVERSITY ELOY ALFARO OF MANABÍ BASED IN COMPETITIONS

**Robert Alfredo Pilozo-Cedeño<sup>1</sup>**

### RESUMEN

El autor expone resultados de una investigación que busca solucionar las insuficiencias que se manifiestan en el diseño del currículo de la Carrera de Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), las que limitan el desempeño de los graduados en función de las exigencias sociales hacia la profesión de economista. Se aporta un modelo de diseño curricular basado en competencias profesionales. La metodología que permitió aplicar el modelo está sustentada en un enfoque de sistema donde se distinguen los subsistemas de planificación, ejecución y evaluación del currículo, que permiten realizar el diseño curricular basado en competencias profesionales en la carrera de Licenciatura en Economía. Sus presupuestos generales admiten su introducción en la práctica, la evaluación del impacto y posterior generalización a otras carreras y universidades del país.

**Palabras clave:** Diseño curricular, competencia, formación, enseñanza-aprendizaje, educación superior.

### ABSTRACT

The author exposes the results of an investigation that looks for to solve the inadequacies that are manifested in the design of the curriculum of the Career of Economy of the Secular University Eloy Alfaro of Manabí (ULEAM), those that limit the acting of the graduate ones in function of the social demands toward economist's profession. A model of curricular design is contributed based on professional competitions. The methodology that allowed to apply the Pattern is sustained in a system focus where they are distinguished the subsystems of planning, execution and evaluation of the curriculum that allow to carry out the curricular design based on professional competitions in the career of Licentiate in Economy. Their general budgets admit their introduction in the practice, the evaluation of the impact and later generalization to other careers and universities of the country.

**Keywords:** Design curricular, competition, formation, teaching-learning, superior education.

**Fecha de recepción:** Noviembre 10 de 2015 / **Fecha de aceptación:** Septiembre 5 de 2016

**Tipología:** Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

**Para citar este artículo:** Pilozo, C. R. (2016). Diseño curricular para la carrera de Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí basado en competencias. *Praxis*. Vol. 12, 30 - 38

1. Economista, Profesor en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. Email: rpilozo@hotmail.es

## INTRODUCCIÓN

**E**n la actualidad, aumentan las demandas de la sociedad a las universidades de todas las regiones del planeta lo que condiciona la necesidad de:

Vincular más sus carreras con el sector productivo y para organizar los aprendizajes de modo que resulten relevantes para la incorporación eficiente de sus egresados a los procesos de transformación social. Para ello, resulta funcional y pertinente diseñar los currículos mediante modelos basados en competencias (Plascencia & Enrique, 2005, p.27).

Las transformaciones que hoy vive el Ecuador, dirigidas a modernizar y desarrollar el país desde una óptica inclusiva que beneficie los amplios sectores de la población, plantea a las universidades nuevas metas (Registro Oficial No.526, 2011). Entre los cambios de esencia, se encuentra la elaboración de currículos que se correspondan con las transformaciones socio-económicas y den respuestas a las exigencias que el desempeño impone al profesional en las distintas esferas de actuación (Consejo de Educación Superior, 2014).

La Carrera de Economía, de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) de Ecuador, se erige como líder en la formación de Economistas a partir de la excelencia de sus funciones sustantivas, con la intervención de los profesionales formados y en formación en los problemas relacionados con las ciencias Económicas y Financieras del contexto regional y nacional (ULEAM, 2012).

El autor del artículo realizó un diagnóstico preliminar del currículo y pudo comprobar que el mismo solo recogía la misión y visión de la carrera de Economía, sin otras especificaciones (Piloza, 2015). Los programas de estudios se presentaban únicamente a nivel de asignaturas, con ausencia de una proyección por competencias acorde a las exigencias de la sociedad ecuatoriana al desempeño de este profesional.

Se valoraron además los resultados de un informe de Investigaciones de la ULEAM (2013), que revela una situación problemática, donde los egresados de la carrera de Economía se les dificultaban conseguir empleo en el área de su especialidad. Lo anterior fue enriquecido y validado a través de la observación participante, por ser el investigador profesor de la carrera.

En el ámbito nacional ecuatoriano, preocupaciones recientes por el carácter del currículo en las Instituciones de Educación Superior, planteadas por Larrea (2014) sobre la necesidad de lograr la pertinencia del Modelo Educativo, vinculado con la sociedad, el Plan Nacional del Buen Vivir y la Agenda Zonal de Desarrollo Número Cuatro. No obstante, su trabajo tiene carácter general, por lo cual es necesario un proceso pedagógico específico para la Carrera de Economía.

Es de interés para esta investigación la obra de Hernández (1996), que marca un hito en la universidad ecuatoriana al orientar la estructuración de los “planes de estudio en módulos, mediante la integración de diferentes disciplinas a un objeto de estudio, llamado usualmente “objeto de transformación” que se selecciona a partir de la identificación de un problema profesional (p.43).

Altamirano & Lombeida (2005) valoran la presencia en el currículo de cinco ejes transversales: “formación humana, formación básica, formación profesional, asignaturas optativas y asignaturas de libre opción. Los currículos se organizaron por áreas de competencias de acuerdo a estos ejes” (p.23). Según las áreas de competencia, se realizan encuentros con el sector productivo para definir el nivel de correspondencia. Como en los casos anteriores, es un trabajo inicial de carácter somero.

Desde el análisis realizado, el investigador comprobó la necesidad de perfeccionar el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Economía de la ULEAM, de manera que tributara a un mejor desempeño del egresado según las actuales exigencias sociales.

La respuesta al perfeccionamiento del diseño curricular se encuentra en la investigación realizada por el autor (Piloza, 2015) y que en el presente artículo tiene la finalidad de revelar la metodología seguida, dirigida a diseñar el currículo de la carrera de Licenciatura en Economía de la ULEAM, basado en competencias.

## METODOLOGÍA

Entre los **métodos teóricos** más utilizados en la investigación se encuentran el análisis y crítica de fuentes, a partir del análisis y síntesis, inducción y deducción y lo lógico y lo histórico, tomados como procedimientos. Como su nombre indica, éste método es imprescindible en el trabajo con las variadas fuentes de la investigación (Bunge, 2010).

El método hermenéutico permitió la búsqueda de significados profundos de términos, ideas y parlamentos, sobre todo cuando difieren, según distintos autores, en contenido e interpretación. Con los **métodos y técnicas empíricos**, entre los que se encuentran el enfoque de observación participante y la observación estandarizada, permitieron al investigador ponerse en contacto directo con la realidad objeto de estudio; en especial, el primero, que es portador del conocimiento del autor por ser parte de la comunidad que se estudia. Entrevistas para obtener opiniones sobre el diseño curricular de la carrera realizadas a estudiantes, egresados, profesores, directivos y empleadores, así como a Informantes claves, constituidos por especialistas en el tema a investigar. Técnicas de consenso como grupo nominal y fórum comunitario, para obtener la participación activa de la población y su opinión consensuada sobre la problemática estudiada.

**Métodos estadísticos:** A través de la utilización del software UCINET 6.0, se identifican nodos de coincidencia en diferentes momentos del proceso investigativo, cuestión que sustenta el Método de concordancia de Kendall para las consultas a expertos. Como herramienta estadística se aplica la prueba de Wilcoxon para evaluar la significación de las transformaciones.

## RESULTADOS

Lo relativo al currículo y su construcción en el proceso pedagógico resulta temática recurrente en el ámbito científico (Maldonado, 2001; Tejeda & Sánchez Del Toro, 2009; Rey, 2013). Es preocupación compartida, la calidad del mismo y su necesario perfeccionamiento en la práctica educativa.

Addine (1997) destaca que:

“el currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes; que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar”. (p.17)

El autor del artículo asume las ideas de Addine (1997), enriquecidas en el proceso investigativo (Piloza, 2015), desde el ámbito de la Educación Superior del Ecuador, con los aportes de Larrea (2014), la cual señala que

“el currículo de la Educación Superior es una construcción social y colectiva, fundamentada en un proceso continuo de investigación y evaluación de las tendencias de la ciencia, la sociedad, la profesión y del tejido de interacciones de los actores educativos. Cabe pensar que ese fundamento no es más que el diseño y rediseño continuo” (p.9).

En resumen, de las consultas realizadas y el análisis de los diferentes significados con que se aborda el currículum el autor se centra en el que lo asume como proyecto, con un carácter procesal que expresa las relaciones de interdependencia entre sus elementos componentes por lo que Addine F. (1997) afirma que:

“El currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y

necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar” (p. 19).

Para Catalano, Avolio & Slogana (2004):

El diseño curricular basado en competencias es un documento amplio, que incluye los distintos elementos de la propuesta formativa y está elaborado a partir de la descripción del perfil profesional, es decir, de los desempeños esperados de un profesional en un área ocupacional determinada para resolver los problemas propios del ejercicio de su rol profesional, por lo tanto, no se puede desligar la oferta formativa diseñada del mercado laboral. (p. 21)

En correspondencia con lo anterior, Carballo (1996) resalta la importancia que tienen las competencias y explica que “para una adecuada estructura curricular se debería, en primera instancia, estudiar e identificar las competencias claves que deben tener los titulados y que son necesarias en el entorno” (p. 13).

Explicitar las competencias enriquece notablemente el currículum y aporta una nueva visión a su diseño curricular (Registro Oficial No. 298, 2010), pues como se plantea por Anguiano, Plascencia, & Enrique (2005) “El concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto” (p.63).

Según los estudios realizados por el autor (Pilozo, 2015), en el período 2009 hasta la actualidad, en la ULEAM culminó el último egreso de la modalidad anual de cinco años de estudios, donde se comprobó que:

Se inició la primera promoción de egresados del sistema de créditos y competencias, con una duración de diez semestres, de ellos nueve de formación profesional. En el décimo semestre realizan las pasantías, trabajo de titulación, que puede ser con la presentación de un proyecto de tesis o por sistemas de

eventos. El título a obtener: Economista, con mención en Gestión Pública o en Finanzas y Proyectos (p.23)

Simultáneamente al plan de estudio antes mencionado, se aplica, a partir del año lectivo 2013-2014, de manera paralela, un proceso de formación que no incluye menciones y el título que se expide es el de Economista, el cual se obtiene con la defensa final de un trabajo de titulación de carácter descriptivo y exploratorio (Pilozo, 2015).

Este plan de estudios cuenta con un total de 272 créditos, distribuidos en 232 por el programa curricular (84 en la formación básica, 16 en humanística, 116 en la formación profesional y 16 por asignaturas optativas), 6 por Idioma Inglés, 2 por seminarios curriculares y 10 por prácticas pre profesionales (Consejo de Educación Superior, 2014) (Pilozo, 2015).

Las principales características que distinguen esta etapa de la investigación, realizada por el autor (Pilozo, 2015) se resumen en:

- Necesidad de armonizar los campos de formación y contextualizarlo según las necesidades de actores y sectores de desarrollo.
- Los modelos curriculares siguen sin garantizar el desarrollo de capacidades en el campo de la investigación, lo que se refleja en las dificultades que presentan los estudiantes en la elaboración del trabajo de titulación.
- Las mallas curriculares no cuentan con espacios definidos para el aprendizaje de la gestión de la profesión, ni se desarrollan proyectos de emprendimientos sociales. (p.17)

De la sistematización realizada por el autor (Pilozo, 2015) se derivan las siguientes **exigencias generales**, para la elaboración del currículum de la Carrera de Economía:

- La necesidad de perfeccionamiento permanente del currículum.
- Una adecuada integración de los objetivos en correspondencia con el perfil de egreso para lograr un eficaz desempeño en armonía con las exigencias sociales.

- La utilización de métodos y formas de organización del proceso formativo que permitan el desarrollo de un desempeño competente del estudiante.
- Un sistema de evaluación que considere la integración de saberes que caracterizan al profesional de economía en estrecha relación con el contexto de desempeño.
- Estructurar los contenidos de la carrera de manera que tributen al sistema de competencias profesionales constituido por conocimientos, habilidades y valores del profesional. (p.18-19)

La metodología que se expone tiene el objetivo de ofrecer una propuesta para la materialización, en la práctica educativa, de acciones que permitan perfeccionar el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Economía de la ULEAM. Se estructura en tres etapas que son los momentos más generales.

### **Etapas I: Proyección del currículo**

En ella se trata de establecer un referencial común en cuanto a las cuestiones teóricas metodológicas que se manejarán en el trabajo curricular. Además, permite consensuar un objetivo común y el compromiso de los miembros del colectivo con el proyecto curricular que se está gestando.

### **Fase 1: Diagnóstico de problemas y necesidades**

El análisis debe ver en la necesidad social, no solo los problemas profesionales de hoy, sino los de mañana:

#### **Acciones:**

Precisar y tomar conciencia de las necesidades sociales y profesionales que hay que satisfacer; formular los problemas profesionales a los que se tiene que enfrentar el Licenciado en Economía; extrapolar los problemas profesionales hacia el proceso pedagógico y determinar los problemas profesionales de la especialidad Economía.

### **Fase 2: Determinación de los procesos básicos de la carrera en relación con la profesión**

#### **Acciones:**

- a. Precisar el perfil profesional.
- b. Establecer el perfil ocupacional del egresado.

El economista graduado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Laica Eloy Alfaro, de Manabí, es un profesional preparado para desempeñarse en el sector público, privado, organismos no gubernamentales y/o multilaterales de desarrollo; empresas e Instituciones Financieras y Bursátiles; empresas e instituciones de los sectores primarios, secundarios y de servicios de la economía; organizaciones no gubernamentales de desarrollo; empresas e instituciones de servicios académicos, de investigación y de consultoría; empresas o instituciones propias (Pilozo, 2015, p.91)

- c. Puntualizar los procesos básicos en los que se desempeña el profesional de la carrera.
- d. Establecer el mapa de los procesos básicos de la profesión.

### **Fase 3: Precisión de las competencias profesionales a desarrollar y los criterios de desempeño**

Para gestionar la formación de las competencias profesionales, desde la estructuración de la malla curricular de la carrera, establecida por áreas, asignaturas y créditos, es necesario tener en cuenta:

#### **Acciones**

- a. Determinar los referentes del proceso de formación del economista para la selección de las competencias específicas.
- b. Identificar las interrelaciones que existen entre las competencias básicas y transversales, con las específicas.
- c. Comprender e identificar el papel formativo que cada asignatura tiene en la carrera.



- d. Establecer los logros de aprendizajes y los tipos de evidencias que se deben medir en cada unidad temática de la asignatura.
- e. Considerar que las competencias se forman en un proceso sistemático al interactuar profesores y estudiantes con el contenido de la profesión.
- f. Tener presente que las competencias se demuestran en el desempeño; en una articulación de la teoría con la práctica
- g. Lograr un aumento del nivel de actividad y complejidad en la enseñanza para propiciar el aprendizaje de los saberes que forman parte de cada competencia
- h. Buscar estrategias de enseñanza que promuevan un aprendizaje integrador de varias asignaturas y áreas del conocimiento
- i. Valorar el avance del alumno en la medida que exprese logros evaluables y certificables en su aprendizaje, a la vez que evidencie el desarrollo de las competencias propias de este especialista

#### Fase 4: Construcción de la malla curricular

##### Acciones:

- a. Determinación de las asignaturas que son regularidades en las mallas curriculares a nivel nacional e internacional. Realizar una valoración integral de los resultados de la comparación: identificar las asignaturas que regularmente forman parte de las mallas a nivel nacional e internacional, determinar y clasificarlas según su nivel de coincidencia a nivel nacional e internacional. Luego, las asignaturas se agruparán en básicas, profesionales y de carácter socio-humanista-cultural.
- b. Correlación general entre campos de estudio de la carrera y las asignaturas, para lo que se deben establecer los campos de estudio de la carrera, los cuales se derivan de las esferas de acción en que se desempeña el profesional y, posteriormente, correlacionar de forma general las asignaturas básicas, profesionales y de carácter socio-humanista-cultural.
- c. Integración de asignaturas en unidades y campos formativos

A partir de una valoración del significado de cada asignatura, se establece la primera relación

general entre unidades y campos formativos, se toma como referente la correlación entre asignaturas y campos de estudio de la carrera. Se debe considerar que la unidad de titulación debe estar en los últimos dos semestres de cada nivel de formación.

#### Etapa II: De la organización y puesta en práctica del currículo

##### Acciones:

Conformar un colectivo de carrera encabezado por un jefe que reúna los requisitos ocupacionales para el cargo y que logre la participación activa y reflexiva de los miembros de su colectivo en todo el proceso curricular.

Integrar los presupuestos teóricos de donde se parte (inter e intradisciplinariedad, en el enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje).

Asegurar la ejecución del currículum planeado para la carrera, adaptando, diseñando y ejecutando el programa de cada área y asignatura, en correspondencia con las características de su claustro, de los educandos, los recursos materiales y otras peculiaridades.

Proponer los métodos de enseñanza aprendizaje, las formas organizativas que se emplearán y los medios a utilizar.

#### Etapa III: De la evaluación curricular

##### Acciones:

1. Evaluación de la propuesta curricular para la carrera.

Una vez se elaboró la propuesta por el autor (Piloza, 2015), la misma adquiere el carácter “de un documento que puede ser sometido a diversas modalidades de evaluación (dentro de la propia universidad, por expertos externos, por grupos profesionales, etc.) aún antes de ponerse en práctica” (p. 47). En este caso, “la evaluación se realizó para valorar el grado de éxito con respecto al modelo curricular propuesto” (Altamirano &

Lombeida, 2005, p.9); y según criterios de diferentes autores.

Los aspectos que se pueden considerar dentro de la evaluación de la propuesta según el Consejo de Evaluación para la Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en la República del Ecuador, (2013) son también muy diversos e incluyen la estructura interna, coherencia interna (si existe correspondencia entre propósitos y desarrollo), adecuación a las circunstancias (si se adapta a las necesidades y posibilidades de la institución, si será viable), actualización con respecto a los contenidos (si estos responden al estado actual de la profesión para la que se pretende formar)

## 2. Evaluación de las incidencias surgidas en su puesta en marcha.

El Consejo de Evaluación para la Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en la República del Ecuador (2013) recomienda que una vez iniciado la puesta en práctica de la propuesta se debe proceder a recoger la información que permita valorar la funcionalidad del proceso y las incidencias que se hayan ido produciendo con respecto a las previsiones iniciales del diseño curricular. El investigador (Piloza, 2015) pudo comprobar que el análisis de tales incidencias puede exigir la introducción de los primeros reajustes a la propuesta inicial y, dada la importancia de las primeras fases de cualquier proyecto, esta evaluación resulta de gran importancia en los momentos preliminares.

## 3. Evaluación de la satisfacción de las personas implicadas

En los estudios realizados por el autor (Piloza, 2015) uno de los aspectos importantes tenidos en cuenta se refiere a la satisfacción expresada por los diversos agentes que participan en el desarrollo del currículo de la carrera de Economía de la ULEAM.

En primer lugar, debe tenerse presente la opinión de los estudiantes y el claustro sobre la marcha del proceso formativo. Otro elemento esencial

es el nivel de satisfacción que presentan los graduados y, sobre todo, la complacencia de los empleadores sobre la calidad del desempeño de los egresados. Los niveles relacionados con la evaluación, descritos anteriormente, incluyen tanto aspectos internos como aspectos externos (ULEAM, 2013).

La metodología fue aplicada parcialmente durante el período lectivo 2014-2015 en Ecuador este período se extiende desde abril a febrero en la carrera de Economía de la ULEAM. Los resultados de la instrumentación parcial se valoraron, en la práctica, a través de una metodología cualitativa que permitió describir los avances del rediseño curricular, basado en competencias profesionales de la carrera de Licenciatura en Economía de la ULEAM. Entre los métodos más utilizados se encuentran la observación participante, los foros grupales o comunitarios y el criterio de la comunidad.

Sustentado en el carácter fundamentalmente cualitativo de esta investigación, se utiliza la técnica de consenso denominado foro comunitario o grupal, como una vía para valorar los resultados de la instrumentación parcial en la práctica (Consejo de Evaluación para la Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en la República del Ecuador, 2013).

El autor, durante el proceso investigativo realizó un foro comunitario con los profesores del claustro de Economía (Piloza, 2015), al cual asistieron 24 de los 35 docentes, con los objetivos de valorar su nivel de satisfacción con el nuevo currículo y los cambios que se estaban produciendo en el proceso formativo.

Del debate se pudo sintetizar que los docentes califican al proyecto de exitoso y positivo reflejando una amplia correspondencia con lo establecido por la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir y la Agenda Zonal para el Desarrollo Número Cuatro.

De igual modo, se realizó un foro comunitario con egresados de la carrera de Economía (Piloza, 2015), al que asistieron 40 profesionales, con el objetivo de que estos compararan el antiguo

currículo con el actual. Como se comprenderá, se le había entregado con antelación una copia del currículo perfeccionado a partir de las orientaciones del diseño curricular; además, habían participado en una conferencia ofrecida por el investigador, así como algunos habían concurrido a talleres para la construcción del currículo. Los criterios expuestos destacan la importancia de la vinculación de la universidad, a través de la carrera, con la comunidad y su papel en el conocimiento y solución de la problemática social.

Se realizó un fórum comunitario con empleadores públicos y privados de la ciudad de Manta, y de otras localidades de la provincia de Manabí, con la participación de 17 representantes empresariales de los distintos sectores de la economía manabita, con el objetivo de conocer sus opiniones sobre la correspondencia del nuevo currículo con las exigencias y la óptica de los sectores productivos. Estos directivos forman parte de un comité consultivo de la carrera de Economía por lo que conocían de los cambios del currículo.

Del debate se sintetizan criterios positivos al reconocer que las estructuras de competencias profesionales se adecuan a las exigencias del desempeño que se les exigen a los profesionales de Economía que, aunque es una fase preliminar, resultan evidentes y notorios los cambios positivos en la formación del estudiante reflejados a través de las prácticas pre-profesionales y, en resumen, resaltan la importancia de contar con sus opiniones en la formación del profesional que la empresa necesita.

Con el objetivo de corroborar los resultados de la técnica de fórum comunitario, y lograr nuevas informaciones, se utilizó la técnica de criterio de la comunidad para lo cual, a partir de los resultados de la técnica anterior, se realizaron entrevistas a otros profesores y estudiantes de carreras afines, así como a especialistas destacados de la ciudad de Manta y la provincia de Manabí. Los temas tratados fueron:

- Relación universidad- sociedad
- Competencia profesional-desempeño-empleo
- La participación activa del estudiante en el proceso formativo (Pilozo, 2015, p.108)

Las respuestas coinciden en aspectos tales como:

- La Universidad no puede seguir a la saga de las transformaciones sociales
- Un profesional cuyas competencias son formadas de acuerdo a las exigencias que exigen las empresas a su desempeño, le será fácil lograr una plaza de empleo y lograr ascensos en la jerarquía institucional
- El estudiante que participa activamente en el proceso formativo será un futuro profesional, crítico, reflexivo, independiente, capaz de solucionar complejos problemas de la producción.
- Los consultados reconocieron la importancia del nuevo currículo de la carrera de Economía en la formación integral del nuevo profesional, en correspondencia con las necesidades sociales, y consideran que sería saludable continuar con proyectos similares en otras carreras.
- Las valoraciones que se desprenden de la instrumentación parcial en la práctica, permiten determinar las potencialidades y efectividad de la investigación y cómo la misma es capaz de resolver el problema que la generó (Pilozo, 2015, p.109)

## CONCLUSIÓN

El estudio sobre la teoría curricular y el proceso de diseño curricular en la Educación Superior en Ecuador, en particular en la Carrera de Economía, permitió al autor realizar una periodización histórica, en cuatro etapas, que sirvió de base metodológica al objetivo a seguir.

El diseño curricular propuesto para la Carrera de Economía, dado su relación con las exigencias que impone la sociedad al desempeño de estos profesionales, se basa en la formación por competencias como vía de alcanzar los objetivos propuestos, en correspondencia con: el papel activo del estudiante, el rol creador del docente, los avances de las ciencias y las necesidades del contexto socio-laboral.

La Metodología, de carácter flexible, a través de actividades y acciones, asegura el desarrollo del rediseño curricular de la carrera de Licenciatura

en Economía con calidad y según las normas y procedimientos establecidos en el Ecuador.

Los resultados de la instrumentación parcial en la práctica se pueden valorar de muy positivos. A través de ellos se demuestra que la investigación es científica y novedosa, capaz de contribuir positivamente al rediseño curricular basado en competencias profesionales de la carrera de Licenciatura en Economía de la ULEAM.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: IPLAC
- Altamirano, A., & Lombeida, J. (2005). *Diseño Curricular Basado en Competencias: La Experiencia de la Escuela Superior Politécnica del Litoral*. Barranquilla, Colombia: Memorias del Seminario Internacional Universidad del Norte.
- Anguiano, A. M., Plascencia, C., & Enrique, S. (2005). *Competencias Profesionales Integrales en la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara*. (S. d. Jalisco, Ed.) Obtenido de <http://educacion.jalisco.gob.mx>
- Bunge, M. (2010). *La Ciencia: Su método y su filosofía*. Obtenido de <http://www.philosophia.cl>
- Carballo, E. (1996). *Fundamentos básicos del Diseño Curricular*. Colombia: Universidad de Córdoba.
- Catalano, A., Avolio, S., & Slogana, M. (2004). *Diseño Curricular basado en competencias*. Buenos Aires: Editorial Banco Interamericano de Desarrollo.
- Consejo de Educación Superior. (2014). *Reglamento de Régimen Académico*. República del Ecuador: Editada por la subsecretaría de Educación Superior.
- Consejo de Evaluación para la Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en la República del Ecuador. (2013). *Matriz para la evaluación de las carreras presenciales y semi presenciales de las universidades y escuelas técnicas del Ecuador*. Quito: Editada por el Consejo de Educación Superior del Ecuador.
- Hernández, H. (1996). *Rediseño curricular en la Escuela Politécnica Nacional de Quito*. Quito, Ecuador: Universidad Nacional de Loja.
- Larrea, E. (2014). *EL currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica*. Material en soporte digital.
- Maldonado, M. A. (2001). *Las competencias, una opción de vida: metodología para el diseño curricular*. Bogotá: ECOE.
- Pilozo, R. A. (2015). *Diseño curricular basado en competencias profesionales para la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*. Holguín: Tesis presentada en opción al Grado de Doctor. Universidad de Holguín.
- Plascencia, C., & Enrique, S. (2005). *Competencias Profesionales Integrales en la Nivelación a la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara*. Obtenido de *Educación Revista de Educación*. Secretaría de Educación: <http://educacion.jalisco.gob.mx>
- Registro Oficial No. 298. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior – LOES*. Quito.
- Registro Oficial No.526. (2011). *Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento General*. Quito, Ecuador.
- Rey, L. (2013). *Alternativa metodológica para la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en la disciplina de Auditoría*. Camagüey: Ponencia presentada en III Taller Internacional “La educación técnica y profesional en el S. XXI”.
- Tejeda, R., & Sánchez Del Toro, P. (2009). *La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios*. Holguín: Documento en soporte digital. UCT.
- ULEAM. (2012). *Estudio de seguimiento a egresados*. Manta, Ecuador: Dirección de la carrera de Economía de la ULEAM.
- ULEAM. (2013). *Informe sobre el nivel ocupacional de los egresados de la universidad, acápite dirigido a los economistas*. Manta, Ecuador: Departamento Central de Investigaciones de la ULEAM.